



## Aproximación al turismo como objeto de estudio de la Ciencia Política

**Alberto Javier Báez García**

Universidad de La Laguna

abaegarc@ull.edu.es

### *Resumen*

*La Ciencia Política como disciplina que atiende a numerosas cuestiones relacionadas con el Estado o el poder, presta atención al turismo a partir de los conceptos de política pública y política turística. Dado que el turismo es una relevante actividad económica con efectos positivos y negativos, los poderes políticos actúan. En este sentido, en los últimos años estamos viendo como la atención política se centra en el turismo sostenible.*

**Palabras clave:** *Ciencia Política, políticas públicas, política turística, turismo.*

**JEL Codes:** D72, D73, D78, R58, Z18

### **Abstract**

*Political Science as a discipline that attend numerous issues related to the State or the power, pays attention to tourism based on the concepts of public policy and tourism policy. Given that tourism is a relevant economic activity with positive and negative effects, the political powers act. In this sense, in recent years we are seeing how political attention is focused on sustainable tourism.*

**Key words:** *Political Science, public policies, tourism policy, tourism.*

## **1.Introducción**

La Ciencia Política como ciencia sólida con una trayectoria consistente se ocupa de estudiar numerosas cuestiones relacionadas con el Estado. La Ciencia Política es la ciencia que estudia todo lo que tiene que ver con el poder de diversas formas. El poder se ejerce de diferentes maneras, ya que en las democracias liberales el poder se divide en el poder legislativo, el poder ejecutivo y el poder judicial. En estos tres poderes las instituciones públicas adquieren gran protagonismo para su desarrollo y su ejercicio. Así la Ciencia Política en España se conoce en el ámbito académico como Ciencia Política y de la Administración al ser un área de conocimiento establecido legalmente en 1986. En este sentido, las instituciones públicas, su organización y las relaciones que se establecen entre todas ellas, entre otras cuestiones, también son otros temas objeto de atención de la Ciencia Política. A partir de las propias instituciones como desarrolladoras de esos poderes ejecutivos y legislativos nos encontramos con las políticas públicas. En este artículo, de manera descriptiva, a partir de las políticas públicas y la política turística, se trata de acercarnos al turismo como uno de los múltiples objetos de estudio de la Ciencia Política.

## **2. Ciencia Política y Turismo. Una aproximación**

La Ciencia Política es la ciencia por excelencia que tiene por objeto de estudio lo relacionado con el poder derivándose del mismo numerosas cuestiones que se han ido desarrollando con el paso de los años. En este sentido, el poder es reconocido en el poder legislativo, en el poder ejecutivo y en el poder judicial en las democracias liberales en las que vivimos hoy en día. El ejercicio y desarrollo del poder implica numerosas cuestiones relacionadas que la Ciencia Política tiene en cuenta en las investigaciones que nos preceden. Desde el poder legislativo y desde el poder ejecutivo, miembros de parlamentos y gobiernos observan la evolución de distintas actividades económicas, se reflexiona y se decide actuar sobre ellas con un posible desarrollo legislativo específico. A partir de aquí las políticas públicas consisten en las acciones decididas por poderes públicos sobre un determinado asunto deseando intervenir en diferentes ámbitos económicos y sociales (Díaz Olariaga, 2015) teniendo consecuencias generales o concretas sobre tal cuestión abordada. Para que una política sea considerada pública es necesario que el enfoque sea la resolución de problemas (Yanes, Zielinski, Diaz Cano y Kim, 2019).

Partiendo de las políticas públicas como base de la actuación gubernamental sobre un asunto determinado, el turismo es una de las actividades que genera atención pública internacional y local dada la relevancia económica del mismo. El turismo concentra una de las mayores actividades económicas del mundo (Schenkel, 2019, es una de las mayores fuentes de empleo internacionales (Gülcan, Kuştepe y Akgüngör, 2009) y conecta fuertemente con otros sectores de la economía (Bellini, Grillo, Lazzeri y Pasquinelli, 2017). El turismo es una actividad basada en el disfrute ciudadano que tiene un impacto económico en el lugar en el que allí se desarrolla y debido a su repercusión territorial, de manera visible o invisible, los poderes públicos toman medidas y actúan específicamente sobre el turismo, directa o indirectamente. El turismo necesita de infraestructuras apropiadas y de personal cualificado siendo ámbitos en lo que los poderes públicos atienden repercutiendo indirectamente en el conjunto de un destino turístico (Fierro Castro, 2018). Actualmente los gobiernos estatales reconocen la importancia del turismo con una presencia gubernamental directa en los ministerios que conforman el ejecutivo. De la misma manera, en territorios con diferentes niveles de gobierno regional y local,

igualmente, se entiende la importancia del turismo con atención pública y medidas políticas. Cuando existen diferentes niveles de gobierno cada uno de ellos deben seguir la misma línea (Orduña González y Dzib Can, 2020) pero es posible que existan disputas entre esos niveles de gobierno (Zhao y Timothy, 2015). La relevancia gubernamental permite que sean éstos los que promuevan iniciativas que aglutinen al sector público y al sector privado (Velasco González, 2004).

El turismo resalta por la actividad económica que genera y ello posibilita una atención política mayor (Garavito González y Rozo, 2021). Así, el turismo, es hoy uno de los asuntos preferentes de actuación gubernamental pudiendo concretar las políticas públicas de turismo en la política turística que es posible definir como actuaciones promovidas por el sector público en colaboración con el sector privado con el objetivo de fomentar las diversas actividades en las que consiste el turismo (Velasco González, 2011). En la toma de decisiones sobre política turística también están presentes otros actores interesados como la ciudadanía del lugar, las empresas y sus responsables y los turistas (Kim y Kim, 2020), entre otros. La ciudadanía es especialmente relevante en la valoración de la política turística dado que si la población local percibe un impacto económico positivo del turismo tolerará las cuestiones negativas que se puedan derivar (Sánchez del Río-Vázquez, Rodríguez-Rad y Revilla-Camacho, 2019). El beneficio percibido de las medidas adoptadas dependerá del punto de vista de los actores interesados (Yanes et al., 2019). Entendemos que los gobiernos son los actores interesados con mayor relevancia, pero no siempre tiene que ser así (Farmaki, Altinay, Botterill y Hilke, 2015). De hecho, es posible que el sector privado adquiera mayor relevancia en el marco del proceso de planificación y decisión (FEMP, 2008). En este sentido, la participación de estos actores se encuadra en la *gobernanza participativa* teniendo en cuenta que son los receptores de las cuestiones positivas y negativas que genera la actividad turística (Fierro Castro, 2018). La participación es clave para un buen gobierno del turismo (Bono i Gispert y Clavé, 2020).

Teniendo en cuenta la presencia política del turismo, en el ámbito académico se ha venido tratando la política turística desde la Política Económica (Barroso González y Flores Ruiz, 2007; Díaz Pérez, 2006; Pulido Fernández, 2012) y desde la Ciencia Política (Velasco González, 2016). Teniendo en cuenta los efectos visibles e invisibles del turismo en las sociedades receptoras desde principios de la década del 2000, se viene haciendo hincapié en un turismo sostenible (Farsari, 2021; Velasco González, 2010) y los poderes públicos están actuando en este sentido. Sostenibilidad en términos medioambientales, económicos y culturales (Yfantidou y Matarazzo, 2017). La sostenibilidad no es compatible con un turismo masivo (Bauzá Martorell, 2020). Igualmente, en los últimos lustros se están favoreciendo la participación del sector privado en la política turística (Schenkel, 2019). Actualmente se están desarrollando numerosos planes públicos que tratan de elaborar una estrategia sobre la evolución del turismo en un ámbito territorial determinado. Estos planes se enmarcan en la propia planificación de políticas públicas aplicados al turismo. La actuación gubernamental debe determinar herramientas para solventar dificultades y objetivos a alcanzar (Vázquez Martínez, 2019). Estos planes gubernamentales marcan unos objetivos (Izaguirre Sotomayor, 2009) a lograr en un tiempo determinado, derivándose de los mismos acciones específicas (Velasco González, 2009) para poder lograrlos mediante una estrategia concreta. Son documentos gubernamentales (Rodríguez Rodríguez, 2018) desarrollados por personas (Antonson y Jacobsen, 2014). Con la planificación señalada, para poder ver una política turística clara es necesario que los poderes públicos actúen sobre sus propias competencias de gestión,

partir de una visión global del turismo y concreta de su situación en el lugar a actuar, disponer de objetivos y acciones claramente identificables, tener una financiación y desear actuar de manera integral en el turismo (Velasco González, 2011). Cada política turística implementada en distintos territorios llevará aparejada diferentes objetivos (Velasco González, 2013). En este sentido, no se debe olvidar la utilidad de las estadísticas sobre turismo (Pratt y Tolkach, 2018) sin perder de vista que un mayor conocimiento de las características de los mercados emisores de turistas repercutirá positivamente en la política turística a diseñar (Alcalde-Giraudó, Fernández-Hernández, Paradinas-Márquez, Sánchez-González y García-Muiña, 2021). La promoción turística internacional es objeto de atención gubernamental (Marín Carrillo y Marín Carrillo, 2001). La planificación es una cuestión política con la posibilidad de olvidar los diseños precedentes cuando hay cambios en los partidos políticos que lideran los gobiernos (Yfantidou y Matarazzo, 2017). La situación política de un destino turístico es importante (Halkier, 2014). Una de las cuestiones positivas que favorecen la elaboración de una planificación turística es la creación de redes entre los diferentes actores interesados del propio destino turístico en la que puedan compartir objetivos (Petridou, Olausson y Ioannides, 2019). Los participantes de dichas redes ven como la interacción entre todos ellos es beneficioso para el conjunto y para cada uno individualmente (Muñoz-Mazón y Velasco González, 2015).

La sostenibilidad del turismo es importante, entre otras cuestiones, por los efectos negativos que produce en las sociedades receptoras. La política turística está tomando medidas muy diversas en favor de un turismo sostenible, sin perder de vista la necesidad de incluir al mismo tiempo las demandas de turistas y de la población local (Vázquez Martínez, 2019). En este sentido, la política turística debe lograr un equilibrio entre el disfrute ciudadano y la protección natural del entorno (Martorell Carreño, 2018). Los diferentes actores interesados tienen un papel relevante en la conservación de un turismo ecológicamente sostenible (Büscher, van den Bremer, Fletcher y Koot, 2017). La llegada masiva de turistas a un territorio implica especial cuidado de los recursos turísticos que allí se sitúan y que forman parte de la vida cotidiana ciudadana. El turismo masivo puede producir, por parte de la población local, movilizaciones sociales en contra del turismo (Hughes, 2018). Cuando se diseña una planificación del turismo deseado se corre el riesgo de enfocarlo preferentemente a los turistas perdiendo de vista a la población local (Shanks, 2009). Si no se tiene en cuenta a la población local en la elaboración de la política turística, no estarán presentes sus demandas y sus preocupaciones generando como consecuencia rechazo social a las medidas adoptadas (Winengan, 2019). Incluso una positiva confianza ciudadana en el desarrollo turístico repercute positivamente en la confianza política (Nunkoo, 2015). Igualmente, es importante proteger el medio ambiente, fomentar la relación de la sociedad local con su entorno medioambiental o dar mayor relevancia al turismo rural frente a un turismo masificado (Castanho, Couto, Pimentel, Carvalho y Sousa, 2020). La cultura local es una de las cuestiones que requiere protección, dado su valor también como recurso turístico (Sánchez del Río-Vázquez et al., 2019). Entre las medidas que se están tomando en favor de un turismo sostenible está la limitación al número de vehículos en un territorio apostando por un *transporte verde* (Kim y Kim, 2020).

### **3. Conclusiones**

El turismo es una actividad especialmente relevante en la economía de diferentes territorios y tiene diversos efectos positivos y negativos sobre el lugar en el que se inserta. Por ello, los gobiernos no pierden de vista la relevancia del turismo y la necesidad de actuar sobre el mismo con el conjunto de actores interesados del lugar. A partir de ahí, el poder ejecutivo, con la importancia que tiene en el impulso de medidas políticas, puede iniciar una planificación del turismo en el espacio que gobierna. Una planificación concreta en la que reflejar el desarrollo del turismo. Teniendo en cuenta el papel de la sostenibilidad en los últimos años, la relación entre el turismo, la sociedad local y la protección y promoción del medio natural adquiere una importancia mayor de cara a lograr un turismo satisfactorio para la población que reside habitualmente en el destino turístico.

### **Bibliografía:**

[1] **Alcalde-Giraudó, A., Fernández-Hernández, R., Paradinas-Márquez, C., Sánchez-González, P. y García-Muiña, F. E.** (2021). Marketing approach to Nordic tourism. *Technological Forecasting and Social Change*, 163, 120441.

[2] **Antonson, H. y Jacobsen, J. K. S.** (2014). Tourism development strategy or just brown signage? Comparing road administration policies and designation procedures for official tourism routes in two Scandinavian countries. *Land Use Policy*, 36, 342-350.

[3] **Barroso González, M. O. y Flores Ruiz, D.** (2007). La política turística como parte de la política económica. *Revista de Análisis Turístico*, (4), 4-21.

[4] **Bauzá Martorell, F. J.** (2020). Políticas públicas de turismo sostenible: perspectiva hispano brasileña. *Veredas do Direito: Direito Ambiental e Desenvolvimento Sustentável*, 17(39), 11-38.

[5] **Bellini, N., Grillo, F., Lazzeri, G. y Pasquinelli, C.** (2017). Tourism and regional economic resilience from a policy perspective: Lessons from smart specialization strategies in Europe. *European Planning Studies*, 25(1), 140-153.

[6] **Bono i Gispert, O. y Clavé, S. A.** (2020). Dimensions and models of tourism governance in a tourism system: The experience of Catalonia. *Journal of Destination Marketing & Management*, 17, 100465.

[7] **Büscher, B., van den Bremer, R., Fletcher, R. y Koot, S.** (2017). Authenticity and the contradictions of the “ecotourism script”: global marketing and local politics in Ghana. *Critical Arts*, 31(4), 37-52.

- [8] **Castanho, R. A., Couto, G., Pimentel, P., Carvalho, C. B. y Sousa, Á.** (2020). Territorial management and governance, regional public policies and their relationship with tourism. A case study of the Azores Autonomous Region. *Sustainability*, 12(15), 6059.
- [9] **Díaz Olariaga, O.** (2015). Análisis de la aplicación de políticas públicas en el sector turismo. El caso de Colombia. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, (14).
- [10] **Díaz Pérez, F. M.** (coord.) (2006) *Política turística: la competitividad y sostenibilidad de los destinos*. Madrid: Tirant lo Blanch
- [11] **Farmaki, A., Altinay, L., Botterill, D. y Hilke, S.** (2015). Politics and sustainable tourism: The case of Cyprus. *Tourism Management*, 47, 178-190.
- [12] **Farsari, I.** (2021). Exploring the nexus between sustainable tourism governance, resilience and complexity research. *Tourism Recreation Research*, 1-16.
- [13] **Federación Española de Municipios y Provincias** (2008). *Modelos de gestión turística local. Principios y prácticas*. Madrid: FEMP.
- [14] **Fierro Castro, C. C.** (2018). Gobernanza del sector turístico en Nariño y rol de la sociedad civil. *Turismo y Sociedad*, 23, 213-236.
- [15] **Garavito González, L. y Rozo, E.** (2021). Balance de la investigación sobre el turismo y las políticas públicas en España e Hispanoamérica. *Turismo y Sociedad*, 28, 75-93.
- [16] **Gülcan, Y., Kuştepe, Y. y Akgüngör, S.** (2009). Public policies and development of the tourism industry in the Aegean region. *European Planning Studies*, 17(10), 1509-1523.
- [17] **Halkier, H.** (2014). Innovation and destination governance in Denmark: Tourism, policy networks and spatial development. *European Planning Studies*, 22(8), 1659-1670.
- [18] **Hughes, N.** (2018). 'Tourists go home': anti-tourism industry protest in Barcelona. *Social movement studies*, 17(4), 471-477.
- [19] **Izaguirre Sotomayor, M. H.** (2009). La ausencia de direccionalidad política del Plan Estratégico Nacional de Turismo. *Turismo y Patrimonio*, (6), 125-130.

- [20] **Kim, S. y Kim, N.** (2020). A social cost-benefit analysis of the vehicle restriction policy for reducing overtourism in Udo, Korea. *Sustainability*, 12(2), 612.
- [21] **Marín Carrillo, M. B. y Marín Carrillo, G. M.** (2001). La política de promoción turística exterior. *Boletín económico de ICE, Información Comercial Española*, (2708), 29-40.
- [22] **Martorell Carreño, A.** (2018). Políticas comparadas de turismo cultural en tiempos de crisis. *Turismo y Patrimonio*, (12), 101-116.
- [23] **Muñoz-Mazón, A. y Velasco González, M.** (2015). Colaboración y gobernanza para el desarrollo turístico. Aranjuez como estudio de caso. *Cuadernos de Turismo*, (35), 311-334.
- [24] **Nunkoo, R.** (2015). Tourism development and trust in local government. *Tourism Management*, 46, 623-634.
- [25] **Orduña González, F. y Dzib Can, U.** (2020). Análisis de las políticas públicas del turismo sustentable en el Centro Histórico de Santiago de Querétaro. *Turismo y Sociedad*, 26, 21-44.
- [26] **Petridou, E., Olausson, P. M. y Ioannides, D.** (2019). Nascent island tourism policy development in Greenland: A network perspective. *Island Studies Journal*, 14(2), 227-244.
- [27] **Pratt, S. y Tolkach, D.** (2018). The politics of tourism statistics. *International Journal of Tourism Research*, 20(3), 299-307.
- [28] **Pulido Fernández, J. I.** (coord.) (2012) *Política económica del turismo*. Madrid: Pirámide.
- [29] **Sánchez del Rio-Vázquez, M. E., Rodríguez-Rad, C. J. y Revilla-Camacho, M. Á.** (2019). Relevance of social, economic, and environmental impacts on residents' satisfaction with the public administration of tourism. *Sustainability*, 11(22), 6380.
- [30] **Schenkel, E.** (2019). Turismo y política turística. Un análisis teórico desde la ciencia política. *Revista Reflexiones*, 98(2), 129-140.
- [31] **Shanks, C.** (2009). The global compact: The conservative politics of international tourism. *Futures*, 41(6), 360-366.

- [32] **Vázquez Martínez, G. A.** (2019). Organización de la política y oferta de turismo en el Noreste Mexicano. *Turismo y Sociedad*, 25, 51-71.
- [33] **Velasco González, M.** (2016). Entre el poder y la racionalidad: gobierno del turismo, política turística, planificación turística y gestión pública del turismo. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 14(3), 577-594.
- [34] **Velasco González, M.** (2013). Gestión pública Del turismo. La gobernanza. En Pulido Fernández, J. I. y López Sánchez, Y. (eds), *Gestión estratégica sostenible de destinos turísticos* (pp. 469-520). Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.
- [35] **Velasco González, M.** (2011). La política turística. Una arena de acción autónoma. *Cuadernos de Turismo*, (27), 953-969.
- [36] **Velasco González, M.** (2010). La incorporación de ideas en las políticas públicas. El concepto de sostenibilidad en la política turística. *Revista de Análisis Turístico*, (10), 35-44.
- [37] **Velasco González, M.** (2009). Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural. *Cuadernos de Turismo*, (23), 237-254.
- [38] **Velasco González, M.** (2004). Administración y política turística de 1978 a 2005. *Estudios Turísticos*, (163-164), 99-122.
- [39] **Winengan, W.** (2019). Local community resistance in Lombok against tourism development policy. *Masyarakat, Kebudayaan dan Politik*, 32(1), 69-79.
- [40] **Yanes, A., Zielinski, S., Diaz Cano, M. y Kim, S. I.** (2019). Community-based tourism in developing countries: A framework for policy evaluation. *Sustainability*, 11(9), 2506.
- [41] **Yfantidou, G. y Matarazzo, M.** (2017). The future of sustainable tourism in developing countries. *Sustainable Development*, 25(6), 459-466.
- [42] **Zhao, S. N. y Timothy, D. J.** (2015). Governance of red tourism in China: Perspectives on power and guanxi. *Tourism Management*, 46, 489-500.